



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS.</b> <b>ACTA No.11 de 20 DE AGOSTO DE 2020</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 1 de 4</b>

<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FIN</b>
<u>Reunión virtual</u>	<u>20 de agosto de 2020</u>	<u>09:00 a.m</u>	<u>11:00 p.m</u>

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR LICENCIATURA EN MATEMATICAS.</b>				
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTIÓ</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>	<b>PRESENTÓ EXCUSA</b>
Jefe del dpto. de Matemáticas	Ronald Barrios Garizao	X		
Representante del área de ciencias básicas	Liliana Vitola Garrido	X		
Representante del área Sociohumanística	Juan Barboza Rodríguez	X		
Representante del área profesional	Jairo Escorcía Mercado	X		
Representante de los egresados				
Representante de los estudiantes	Aníbal Gutiérrez Padilla		X	

<b>ASISTENTE INVITADO</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA O CARGO</b>
Judith Bertel	Docente de práctica
Daniel Chica	Docente catedrático (contratado reacreditación)

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del Quórum</li><li>2. Aprobación del orden del día.</li><li>3. Designación de secretario.</li><li>4. Aprobación de Actas 8, 9, 10</li><li>5. Seguimiento proceso de Autoevaluación con Fines de Reacreditación (encuestas, cronograma, Plan de Acción, informe de cierre, proyección de reuniones con estamentos).</li><li>6. Situación implementación nuevo pensum (planes de asignaturas, trabajo de grado y práctica docente).</li><li>7. Propositiones y varios.</li></ol>

<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI:___ No :x__</b>
<b>DESARROLLO</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Verificación del Quórum</b> Se verificó en quórum con 5 asistentes.</li><li>2. <b>Aprobación del orden del día.</b> Se aprobó en orden día</li><li>3. <b>Designación de secretario.</b> Se designó al docente Jairo Escorcía Mercado, Representante del área profesional.</li><li>4. <b>Aprobación de Actas 7, 8, 9, 10</b> Se aprueban sin modificación las actas 7,9 y10. En el acta 07 se hace un informe de la situación del proceso de autoevaluación y de re acreditación del programa LIMA. Se aprueba con algunos cambios de forma.</li></ol>



En el Acta 09 se hace ajuste y liberación de requisitos y de correquisitos de algunas asignaturas a fin de flexibilizar el plan de estudios temporalmente en este semestre 2 de 2020. Se hace su remisión a Consejo de Facultad de Educación y Ciencias. Se plantean directrices para el trabajo de los grupos de apoyo por factores, y se plantean estrategias para operatividad de las tareas. Se listan los representantes y responsables por factor. Se verifica cumplimiento de todas las tareas y compromisos. Se da por aprobada el acta.

En el Acta 10 se hace la ponderación de factores y características para autoevaluación con fines de acreditación del programa LIMA, en coordinación con la oficina ACA, haciendo los respectivos argumentos de dicha ponderación. Se aprueba tal propuesta de ponderación construida. Se aprueba la realización del segundo encuentro de investigación en educación matemática, de manera virtual, para finales del mes de noviembre. Se plantea estudiar la realización de un encuentro de egresados del programa de Licenciatura en Matemáticas.

Se hace el informe de cierre del plan de mejoramiento 2018 -2020 y de su estado de avance, resaltando ciertos aspectos del mismo, enfatizando la captación de evidencias de los aspectos que conforman el plan. Se aprueba socializar dicho informe de cierre. Se deben compilar documentos que soporten el acta. Se aprueba el acta con algunas correcciones de redacción.

5. **Seguimiento del proceso de autoevaluación con fines de re acreditación (encuestas, cronograma, plan de acción, informe de cierre, proyección de reuniones con estamentos).**

El profesor Ronald Barrios prevé para la próxima semana realizar reuniones con los docentes del área profesional, reuniones con estudiantes y con egresados (197).

De seguido comparte el cronograma de actividades del proceso de autoevaluación y presenta el estado de cumplimiento de las mismas.

La profesora Judith propone, en conjunto con el profesor Juan Barboza Rodríguez, iniciar la socialización del proceso de auto evaluación y acreditación, con estudiantes en la próxima semana., el miércoles 9 am, como fecha tentativa sujeta a cambios, para iniciar la aplicación de las encuestas lo más pronto. Recomienda que se elaboren actas por reuniones de los grupos de apoyo por factores, que se inviten a reunión a los profesores catedráticos que llevarán a cabo el desarrollo de las asignaturas DIME y PPI.

El profesor Juan Barboza Rodríguez plantea que se convoque a reunión a los profesores del área profesional, para agilizar el trabajo en el factor 4, el factor académico, que es un factor que contiene 11 características.

6. **Situación de la implementación del nuevo pensum (planes de asignaturas, trabajo de grado y práctica docente).**

El profesor Ronald Barrios Garizao plantea la necesidad de identificar y determinar la situación de los estudiantes matriculados en cada pensum vigente, y de mirar la situación de los planes de asignaturas. Contemplar su rediseño, hacer las innovaciones a que hubiere lugar. Determinar los contenidos específicos de cada asignatura, se respeta la libertad de cátedra, pero los docentes deben seguir parámetros que contempla cada asignatura. Establecer las capacidades de las cuales deben dar cuenta los estudiantes: "el estudiante debe estar en capacidad de". se deben actualizar

El profesor Juan Barboza Rodríguez propone identificar la población matriculada o activa en cada pensum. Identificar las electivas que se ofrecen el programa. Revisar la forma de trabajo por pensum. Revisar las temáticas de las DIMES y de las PPI según esta propuesto en el programa.

El profesor Jairo Escorcía propone que en el asunto de rediseño se deben hacer los ajustes y posibles cambios e implementarlos de inmediato. Por ejemplo, plantea que en vez de 5 o 6



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS. ACTA No.11 de 20 DE AGOSTO DE 2020</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 3 de 4</b>

PPI, donde se distribuye la investigación por partes, mejor debiera verse una sola Metodología de la Investigación en un I o II semestre, y hacer la práctica siguiente más real, involucrando en si a los estudiantes en los propios grupos de investigación para investigar en temáticas específicas de los diferentes pensamientos de cada grupo, con la intención de hacer más fructífero y efectivo el trabajo investigativo.

En conclusión, en el punto seis se plantea:

Identificar Estudiantes activos del pensum antiguo, la realización y actualización de planes de asignaturas, reuniones de profesores por área de conocimiento.

Nuevamente interviene el profesor Ronald Barrios enfatizando en los ajustes por hacer en los trabajos de grado y en la práctica docente.

La Profesora Judith Bertel propone un documento de reforma de la Práctica Docente I, menciona sobre los requisitos y prerrequisitos para poder cursarla.

#### 7. **Proposiciones y varios**

El profesor Ronald Barrios hace una revisión del cronograma y de las fechas del cumplimiento de la entrega de informes de tareas por factor. Se prioriza realizar una reunión por factores para la próxima semana.

La profesora Judith Bertel plantea que las reuniones por factores sean el día viernes 28 de agosto de 2020, reuniones cortas de 30 minutos por factor. Se acoge y se hace un horario de reunión por factor.

El profesor Juan propone llevar a cabo una reunión con los profesores de Didáctica y de PPI, dado que urge el trabajo en el núcleo didáctico e investigativo. La profesora Judith complementa que se debe definir lo del trabajo de grado, lo del proyecto pedagógico a fin de consolidar su trabajo y hacer las articulaciones pertinentes, armar las programaciones conforme los referentes definidos. Se propone como fecha tentativa de reunión el martes 25 de agosto 2020.

Finalmente, el profesor Juan solicita apoyo al comité curricular para gestionar el apoyo económico en pro de la realización de las olimpiadas de Matemáticas, dado que es una actividad institucional y de proyección social del programa.

También, el profesor Jairo Escorcía solicita apoyo de aval al comité curricular, para realizar una encuesta en una de estas reuniones con los profesores de dime y de PPI, a fin de alimentar su tesis de grado y de tener insumos para el rediseño de los micro currículos.

#### **DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS.**

<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>
Aprobación de actas 7,9 y 10.	secretario	20 de agosto de 2020
realizar reunión con profesores del área profesional: reunión con los profesores de Didáctica y de PPI	Jefe dpto.	24 de agosto de 2020
Realizar reunión con estudiantes del programa.	Jefe dpto.	24 de agosto de 2020
Convocar reuniones por área para definir las competencias que se deben desarrollar por asignatura. Rearmar o rediseñar los programas		



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS. ACTA No.11 de 20 DE AGOSTO DE 2020</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 4 de 4</b>

de asignaturas.  Identificar las competencias por semestre, por asignaturas, y con base en ellas hacer el rediseño de los planes de asignatura.		
---	--	--

<b>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</b>		
<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Reunión con profesores del área profesional.  Reunión con estudiantes del programa.	Jefe dpto.	24 de agosto de 2020
Reuniones por área para definir competencias del programa.  Hacer el rediseño de los planes de asignatura	Jefe dpto.	24 de agosto de 2020

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO(A) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: Ronald Barrios Garizao</b>	<b>NOMBRE: Jairo Escorcía Mercado</b>
<b>FIRMA: Original firmado por: Ronald Barrios Garizao</b>	<b>FIRMA: Original firmado por: Jairo Escorcía Mercado</b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión # 13 del día 23 del mes de noviembre de 2020.

Transcriptor: Jairo Escorcía Mercado  
Revisó: Ronald Barrios Garizao